



CAUSA No. 888-2019-TCE

CARTELERA VIRTUAL-PÁGINA WEB INSTITUCIONAL www.tce.gob.ec

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el Nro. 888-2019-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

“AUTO DE SUSTANCIACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 10 de agosto de 2022.- Las 13h06.- **VISTOS:** Agréguese a los autos:

- A)** Documento remitido vía correo electrónico el 13 de junio de 2022, a las 08h34, desde la dirección electrónica manolo.sarmiento@gmail.com al correo electrónico institucional secretaria.general@tce.gob.ec con el asunto **“AMICUS CURIAE CAUSA No. 888-2019”**, que contiene un archivo adjunto en formato pdf con el título **“AMICUS YASUNIDOS-SARMIENTO-signed.pdf”** de 2 MB de tamaño, mismo que una vez descargado corresponde a un escrito en 36 páginas, suscrito electrónicamente por el abogado Manuel Eduardo Sarmiento Torres, firma que fue validada a través del sistema “FirmaEC 2.10.1”.
- B)** Documento remitido vía correo electrónico el 17 de junio de 2022, a las 14h03, desde la dirección electrónica coordinacion.ec@liberaong.org al correo electrónico institucional secretaria.general@tce.gob.ec con el asunto **“CAUSA No. 888-2019-TCE Ref. Alegatos expuestos en audiencia de estrados - TCE”**, que contiene un archivo adjunto en formato pdf con el título **“Alegatos_TCE FINAL-signed-signed-signed-signed.pdf”** con 515 KB de tamaño, mismo que una vez descargado corresponde a un escrito en 16 páginas, suscrito electrónicamente por los señores Esperanza Martínez, Pedro Juan Bermeo Guarderas, abogada Sylvia Fernanda Bonilla Bolaños, y la abogada Alexandra Nathaly Yépez-Pulles, firmas que fueron validadas a través del sistema “FirmaEC 2.10.1”
- C)** Escrito presentado el 24 de junio de 2022, a las 14h01, por la ingeniera Shiram Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, suscrito electrónicamente conjuntamente con su patrocinador, abogado Enrique Vaca Batallas, y cuyas firmas constan debidamente validadas, mediante



CAUSA No. 888-2019-TCE

el cual solicita legitimar la comparecencia de sus patrocinadores a la audiencia de estrados celebrada el 10 de junio de 2022, a las 15h00.

- D)** Resolución No. PLE-TCE-2-23-06-2022-EXT, de 23 de junio de 2022, mediante el cual se designa al magíster David Carrillo Fierro, como Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral.

Con los antecedentes expuestos, y a fin de continuar la sustanciación de la causa, dispongo:

PRIMERO: Téngase por legitimada la comparecencia y actuación de los abogados Enrique Vaca Batallas y Xavier Malacatus Arévalo, patrocinadores de la ingeniera Shiram Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, en la audiencia de estrados celebrada dentro la presente causa.

SEGUNDO: El señor secretario general indique qué jueces integrarán el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral para el conocimiento y resolución del recurso de apelación interpuesto en la presente causa.

TERCERO: Notifíquese el contenido del presente auto:

3.1. A los recurrentes, Esperanza Martínez Yáñez y Pedro Bermeo Guarderas, y a sus abogados patrocinadores, en:

- Correos electrónicos: - pabloarturo10@gmail.com
- ecuador@liberaong.org
- esperanza@oilwatch.org
- info@yasunidos.org
- sylviabonillab@hotmail.com
- nayp24@yahoo.com

- Casilla contencioso electoral: 046

3.2. Al Consejo Nacional Electoral, en la persona de su presidenta, ingeniera Shiram Diana Atamaint Wamputsar, y a sus abogados patrocinadores, en:

- Correos electrónicos: - secretariageneral@cne.gob.ec
- enriquevaca@cne.gob.ec



CAUSA No. 888-2019-TCE

- dayanatorres@cne.gob.ec
- juangonzalez@cne.gob.ec
- danielaestrada@cne.gob.ec
- edwinmalacatus@cne.gob.ec

- Casilla contencioso electoral: 003

CUARTO.- Actúe el magister David Carrillo Fierro, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral.

QUINTO.- Publíquese el contenido del presente auto en la cartelera virtual, www.tce.gob.ec, página web institucional.

**CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE”.- F.) Magister Guillermo Ortega Caicedo
JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Certifico.- Quito, D.M., 10 de agosto de 2022.

Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
JP



